

**ACADEMIA NACIONAL  
DE CIENCIAS MORALES  
Y POLÍTICAS**

**ALGUNOS “ISMOS” POLÍTICOS Y  
CULTURALES CONTEMPORÁNEOS**

Jorge Reinaldo Vanossi



**BUENOS AIRES  
2006**

## **ALGUNOS “ISMOS” POLÍTICOS Y CULTURALES CONTEMPORÁNEOS**

*Comunicación del académico Jorge Reinaldo Vanossi  
en sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias  
Morales y Políticas, el 13 de setiembre de 2006*

*Las ideas que se exponen en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.*

*Fotografía de portada de Marcos Chamudes*

ISSN: 0325-4763

Hecho el depósito legal

© Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas

Avenida Alvear 1711, P.B. - Tel. y fax 4811-2049

(1014) Buenos Aires - República Argentina

ancmyp@infovia.com.ar

Se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de Roberto Peiró  
Solís 2116 - Capital Federal en el mes de noviembre de 2006.

## **JUNTA DIRECTIVA 2005 / 2006**

<i>Presidente</i> . . . . .	Académico Gregorio Badeni
<i>Vicepresidente</i> . . . . .	Académico Alberto Rodríguez Varela
<i>Secretario</i> . . . . .	Académico Hugo O. M. Obiglio
<i>Tesorero</i> . . . . .	Académico Jorge Emilio Gallardo
<i>Prosecretario</i> . . . . .	Académico Isidoro J. Ruiz Moreno
<i>Protesorero</i> . . . . .	Académico Horacio Sanguinetti

## **ACADÉMICOS DE NÚMERO**

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Segundo V. LINARES QUINTANA .	03-08-76	Mariano Moreno
Dr. Horacio A. GARCÍA BELSUNCE .	21-11-79	Rodolfo Rivarola
Dr. Pedro J. FRÍAS . . . . .	10-12-80	Estanislao Zeballos
Dr. Alberto RODRÍGUEZ VARELA . .	28-07-82	Pedro E. Aramburu
Dr. Natalio R. BOTANA . . . . .	11-07-84	Fray Mamerto Esquiú
Dr. Ezequiel GALLO . . . . .	10-07-85	Vicente López y Planes
Dr. Horacio SANGUINETTI . . . . .	10-07-85	Julio A. Roca
Dr. Carlos María BIDEGAIN . . . . .	25-06-86	Fray Justo Santa María de Oro
Dr. Carlos A. FLORIA . . . . .	22-04-87	Adolfo Bioy
Dr. Leonardo MC LEAN . . . . .	22-04-87	Juan B. Justo

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Monseñor Dr. Gustavo PONFERRADA .	22-04-87	Nicolás Avellaneda
Dr. Gerardo ANCAROLA . . . . .	18-12-92	José Manuel Estrada
Dr. Gregorio BADENI . . . . .	18-12-92	Juan Bautista Alberdi
Dr. Eduardo MARTIRÉ . . . . .	18-12-92	Vicente Fidel López
Dr. Isidoro J. RUIZ MORENO . . . . .	18-12-92	Bernardino Rivadavia
Dr. Jorge R. VANOSSI . . . . .	18-12-92	Juan M. Gutiérrez
Dr. Félix LUNA . . . . .	23-04-97	Roque Sáenz Peña
Dr. Víctor MASSUH . . . . .	23-04-97	Domingo F. Sarmiento
Dr. Hugo O. M. OBIGLIO . . . . .	23-04-97	Miguel de Andrea
Dr. Alberto RODRÍGUEZ GALÁN . . . .	23-04-97	Manuel Belgrano
Dr. Fernando N. BARRANCOS Y VEDIA	28-04-99	Benjamín Gorostiaga
Dr. Dardo PÉREZ GUILHOU . . . . .	28-04-99	José de San Martín
Dr. Adolfo Edgardo BUSCAGLIA . . . .	10-11-99	Dalmacio Vélez Sarsfield
Dr. Juan R. AGUIRRE LANARI . . . . .	27-11-02	Justo José de Urquiza
Dr. Bartolomé de VEDIA . . . . .	27-11-02	Carlos Pellegrini
Dr. Carlos Manuel MUÑIZ . . . . .	24-09-03	Nicolás Matienzo
Dr. Miguel M. PADILLA . . . . .	24-09-03	Bartolomé Mitre
Sr. Jorge Emilio GALLARDO . . . . .	14-04-04	Antonio Bermejo
Dr. René BALESTRA . . . . .	14-09-05	Esteban Echeverría
Dr. Alberto DALLA VÍA . . . . .	14-09-05	Félix Frías
Dr. Rosendo FRAGA . . . . .	14-09-05	Cornelio Saavedra
Embajador Carlos ORTIZ DE ROZAS . .	14-09-05	Ángel Gallardo
Dr. Mario Daniel SERRAFERO . . . . .	14-09-05	José M. Paz
Dr. Juan Vicente SOLA . . . . .	14-09-05	Deán Gregorio Funes

# **ALGUNOS “ISMOS” POLITICOS Y CULTURALES CONTEMPORÁNEOS**

Por el académico DR. JORGE REINALDO VANOSI

## **I**

A esta reflexión hemos decidido rebautizarla con la expresión “algunos ismos”, no “los ismos políticos y culturales contemporáneos” (sino “algunos”), porque es imposible hacer, aunque sea “a vuelo de pájaro” una visión en escorzo con una mención incluyente de todo lo que contiene esa expresión

El sufijo “ismo” tiene dos extensiones posibles, de acuerdo a los diccionarios que se refieren a estos términos. El “ismo” puede ser entendido como una forma de sustantivos que suelen significar doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos. Esta es la acepción más abarcativa. Otra acepción más estrecha, más individual, más particular, se refiere a actitudes. La actitud del egoísmo, del individualismo o del puritanismo, este último cuando está referido no tanto a la concepción religiosa sino a la manera de ser o a la interpretación moral que una persona pueda tener respecto de ciertos temas.

Existen muchos aprovechamientos o utilizaciones del sufijo “ismo”, acá y en otros países, y en diferentes idiomas. Por ejemplo, en Italia estuvo de moda, al término de la Segunda Guerra Mundial, toda una corriente política que se expresó, incluso electoralmente, llamándose el “qualunquismo”, del *uomo qualunque*, del hombre común; que los que no simpatizaban con esa corriente señalaban que era una forma encubierta de presentación electoral del fascismo caduco, del corporativismo vencido. Y otros, que no tenían una visión tan demonizante, o tan condenatoria, consideraban que era el intento de expresar al común de la gente, es decir, aquellos que no se veían interpretados por los partidos políticos que habían resucitado después de la caída del fascismo, o algunos nuevos, como el Partido de Acción, que se habían formado ulteriormente. De todos modos, el “*qualunquismo*” fue una expresión efímera, transitoria.

El “ismo” también se utiliza para expresiones técnicas más precisas. Por ejemplo, en el Derecho como en otras Ciencias Sociales, el “comparatismo”, que consiste en la aplicación del método comparado en forma sistemática, que tiene ya una consagración universal. El debate que pueda haber, en torno a la expresión “método comparado” o “comparatismo”, es si se trata únicamente de un método o es también el objeto de una disciplina. Muchos opinamos que es un método y, por lo tanto, el “comparatismo” tiene ese alcance instrumental.

En su momento, Linares Quintana nos trajo a la Argentina una importante novedad que era el “behaviourismo”, que algunos habían traducido como conductismo; y que había nacido primero a partir de una disciplina ajena a la Ciencia Política, en el terreno de la psicología, sosteniendo que debía fundarse exclusivamente en la observación y el análisis de los actos humanos objetivamente observables. Y de allí pasó a la Ciencia Política, y fue todo un área sumamente importante de la cual tuvimos noticia gracias a los aportes de Linares Quintana, miembro Decano de esta Academia.

La ideología ha generado el “ideologismo”. Son dos expresiones emparentadas, pero que hay que diferenciarlas. Porque la “ideología” es una expresión anterior y el “ideologismo” es una moda o una modalidad posterior.

Por “ideología”, todos conocen el origen de esta expresión y lo que dicen las distintas obras de Filosofía o los Diccionarios filosóficos al respecto. El término fue ideado por Destutt de Tracy para indicar “el análisis de las sensaciones y de las ideas” –esa fue la concepción básica– según el modelo de Condillac. La Ideología fue la corriente filosófica que señaló el tránsito del empirismo iluminista al espiritualismo tradicionalista, que floreció en la primera mitad del siglo XIX. En esto coincide, también, Ferrater Mora en su “Diccionario de Filosofía abreviado” (Ed. Sudamericana, 1986). Dado que algunos de los ideólogos franceses le fueron hostiles, fue Napoleón Bonaparte quien adoptó el término en sentido despectivo, llamando “ideólogos” a los “doctrinarios”, o sea a personas privadas de sentido político y, en general, sin contacto con la realidad. En este momento, es decir, a partir de Napoleón, se inicia la historia del significado moderno del término que se aplica, no a una especie cualquiera de análisis filosófico, sino a una doctrina más o menos privada de validez objetiva, pero mantenida por los intereses evidentes o escondidos de los que la utilizan. En esto último está una de las claves de la cuestión.

## II

La diferencia entre realidad e ideas: sabemos todos que Maquiavelo la utilizó en varios de sus escritos; conocemos cómo la adoptó Hegel haciendo de ello toda una construcción general y creando la idea de una conciencia desgarrada entre la realidad y la idea; y cómo Marx la adoptó para sus construcciones dentro del

materialismo histórico en el desdoblamiento en que aparece ya como una ideología.

Dice al respecto Ferrater Mora (citado *ut supra*): “Las ideologías se forman” –interpretando lo que dice Marx– “como enmascaramientos de la realidad fundamental económica; la clase social dominante oculta sus verdaderos propósitos”. Y sigue interpretando a Marx en el sentido de que “puede ser” –la ideología– “revelación de esta realidad, (...) pero puede servir como instrumento de lucha, como sucede cuando el proletariado toma el poder y convierte en ideología militante su concepción materialista y dialéctica de la historia”. Es decir que, en el transcurso de la historia y sobre todo a partir de la aparición del marxismo, pierde el sentido puramente filosófico que le había dado Hegel, o el sentido puramente histórico y político que le había dado Maquiavelo –cuando todavía no se usaba la expresión pero admitiendo esa duplicidad– y toma ya un carácter de bandera política, es decir de elemento de lucha.

El “ideologismo” sería entonces la exageración de la ideología con un afán dominante o hegemónico. O sea, que en definitiva, es eso. Es por ello que quienes disgustan de las exageradas construcciones mentales, prefieren enfatizar el “ideario”, que es el repertorio de las principales ideas de un autor, de una escuela o de una colectividad, y que no puede confundirse con una ideología. Por ejemplo, en la Argentina podemos hablar del ideario sarmientino; y muchas veces se ha hablado de este ideario como también de otros pensadores y de otros próceres. O se puede hablar de los ideales. Por ejemplo, los ideales de Mayo y de Caseros, son expresiones que ya tienen carta de ciudadanía y de aceptación.

El Diccionario de la Lengua (Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española), que siempre es bueno consultarlo para ver la interpretación más presente y más actual, habla del “conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento

de una persona, colectividad o época, de un movimiento religioso, cultural o político”, es decir, un conjunto de ideas fundamentales que caracteriza una manera de pensar.

Los “ismos” y las ideologías en general, exhiben dos caras. En nuestra opinión, o exhiben una y esconden la otra. Nos inclinamos por esta interpretación. Pero suelen tener doble faceta. Son como Jano, el legendario rey del Lacio, al que se atribuía el don de leer el porvenir, lo que lo convirtió en uno de los dioses de la mitología romana (le construyeron, incluso, un templo que sólo se abría en tiempos de guerra, por ser Jano el dios al cual se encomendaban), y que se lo representaba con dos caras y, a veces, hasta con cuatro caras, munido de una llave y de un bastón. Se habla, por lo general, de Jano cuando se refiere a las duplicidades y, también, a las cuadruplicidades, porque a veces tenía dos formas de presentación.

Un genio de la música, como Robert Schumann, dio también un testimonio de esa posible duplicidad, de las dos caras. Desgraciadamente Shumann, como es sabido, murió loco. Pero, probablemente, en la lucidez que también los locos tienen en sus intervalos de gran creatividad, él reconocía que tenía un “yo público” y tenía un “yo oculto”, uno que traslucía y otro que, de alguna manera, retenía. Entonces ideó dos personajes, “Florestán” y “Eusebius”, como dos caras que estaban presentes en la música que él componía. Incluso inventó una “Liga de David”, una imaginaria asociación para pelear contra los filisteos. ¿Y quiénes eran Eusebius y Florestán? Eusebius era la faceta del soñador, del poético, del contemplativo, del lírico. Y Florestán era el bravo, el vehemente, el feroz, el impetuoso. Y sostenía que las personas podían tener ambas partes unidas en su personalidad y, exhibiendo a veces una y ocultando la otra, tal como lo que acontece con las ideologías, que en muchos casos tienen una faceta pública y tienen otra faceta enmascarada, oculta, que contiene la verdadera intención.

Incluso, han existido partidos políticos plenamente insuflados del “ideologismo” que tenían dos programas y esto acontecía en muchas partes del mundo, incluso en la Argentina con el partido comunista: el programa oficial que se presentaba para obtener el reconocimiento de la personería jurídica, donde no se hablaba de la dictadura del proletariado, y el programa real, es decir, el que no se exhibía a los efectos oficiales, pero donde estaba lo que verdaderamente se proponían en el caso de alcanzar el poder.

### III

Nos preguntamos entonces si debemos hiper-preocuparnos por los “ismos”. Es un motivo de ocupación y de preocupación. Pero, ¿debemos conllevar eso en demasía?

Hace poco leíamos a Bernardo Ezequiel Korenblit (La Prensa, 1/XII/06), un hombre de las letras y pletórico del humor, en relación a la duda acerca de si Gladstone era un pragmático o un idealista. Y dice Korenblit: “Cierta día Brummell vio acercarse a Gladstone. Por el modo pesado de su andar dedujo que tenía algo importante que decirle. El estadista le informó que esa tarde abogaría en la Cámara de los Comunes por una reforma del derecho electoral y, en tanto conversaban de otros asuntos, expresó que continuaría reanudándolos, sus estudios sobre Homero” –saltó del Derecho electoral a Homero–. “El dandy le recomendó no preocuparse por el Derecho electoral existente, pues, tal como estaba, no había necesidad de empeorarlo; y en cuanto el poeta de La Ilíada, le aconsejó que más valía dejar sin modificaciones la gloria homérica consagrada por la posteridad”.

¿Por qué se trae a colación esta cita de Ezequiel Korenblit? Porque ahí se discutía realmente si Gladstone era un idealista o era un pragmático. Idealista es el que idealiza, o sea, “el que eleva las cosas sobre la realidad sensible por medio de la intelligen-

cia o la fantasía”. La conclusión de Korenblit estaba en el título de su tradicional columna: pragmático e idealista. Es decir, las dos cosas. Puede predominar a veces una, a veces tiene preeminencia la otra. Lo mismo ocurre con la ideología.

El “pragmatismo”, que la ideología lleva a la aplicación y, por lo tanto, a la inserción del mismo en la ideología, es el método filosófico según el cual el único criterio válido para juzgar a la verdad de toda doctrina se ha de fundar en sus efectos prácticos. ¿Es esto peyorativo como concepto, como definición? No. Es descriptivo.

El “utilitarismo” se lo define o se lo califica como una doctrina filosófica moderna que considera la utilidad como principio de la moral. ¿Es un error? Sí, creemos que es un error considerar a la utilidad como único principio básico de la moral.

¿Y el “oportunismo”, que está tan presente en los “ismos” y los “ideologismos”? Es la actitud sociopolítica que prescinde de los principios fundamentales, aprovechando al máximo las circunstancias, para obtener el mayor beneficio posible, al margen de las convicciones. ¿Qué es entonces el oportunismo? Es un disvalor, es un anti-valor. Es un valor negativo. La palabra “oportunista” tiene siempre una connotación peyorativa, aunque “oportunismo” puede tener una dosis menos intensiva de esa descalificación.

#### IV

Dos peligros se ciernen constante y perseveradamente sobre las democracias:

- 1) Los “fundamentalismos”, que acosan y desafían por doquier, casi siempre como amenaza exógena. Los fundamentalismos, generalmente, son importados, son producto de una imitación.

- 2) Los “populismos”, lacra que si bien la experiencia histórica demuestra que terminan mal –siempre terminan mal–, el daño causado resulta inconmensurable, porque inficiona *endógenamente* a personas, grupos y partidos, aun a todos aquellos de filiación democrática.

En síntesis, mientras que los fundamentalismos, por lo general, tienen un origen exógeno, los populismos tienen un efecto endógeno, es decir, provocan esa consecuencia.

El tema de estas reflexiones brotó a partir de uno de los tantos títulos noticiosos que nos sacuden a diario con datos y referencias que advierten de algo más que las sensaciones térmicas. La noticia se titulaba así: “Avisan que el populismo es una amenaza”. Y decía: “La calificadora de riesgo crediticio Fitch estimó que las estrategias populistas de gobierno amenazan a las economías latinoamericanas. En una conferencia celebrada en New York, representantes de la compañía examinaron las perspectivas de futuro de las calificaciones crediticias de las economías emergentes, según reportan agencias internacionales. Según Fitch la corriente de flujo crediticio se va a revertir. “Las estrategias populistas no sirven para lograr un crecimiento a largo plazo, un crecimiento duradero, un buen crecimiento”, remarcaron los expertos, que enfatizaron que en nuestro país” –por la Argentina– “no se está produciendo la inversión real para el largo plazo y el crecimiento se está basando en el uso de las capacidades existentes.” (“La Prensa”, 27/I/2006)

Cabe observar, empero, que el vocablo “populismo” –si bien está en la jerga– tarda en ser aceptado por la Real Academia de la Lengua. Y es verdad. Es una palabra que está en los diccionarios políticos y demora en llegar al diccionario de nuestro idioma.

V

El tema nos excede y, asumiendo las limitaciones de nuestra mente, incursionaremos en él, sabiendo del reto que podemos merecer por esta osadía, habida cuenta que Thomas Mann advirtió que “sólo lo exhaustivo es interesante” (sic). No vamos a ser exhaustivos y dudo de que seamos muy interesantes.

Un autor mexicano, un pensador, director de la revista “Letras libres” y autor de, entre otros libros, “Travesía liberal”, Enrique Krauze, se ha encargado de hacer un decálogo del populismo (“Decálogo del populismo iberoamericano”, El País, 14/X/2005). Y citaremos nada más que los títulos de ese decálogo, que él adjudica a este fenómeno político, añadiendo que su caracterización, por tanto, no debe intentarse por la vía de su contenido ideológico, sino de su funcionamiento. Esto es muy importante como advertencia, porque el populismo, como siempre vamos a sostener, no es una ideología sino que es un estilo, es toda una atmósfera, es toda una creación ambiental, que por ende es muy difícil, entonces, de atacar o de enfrentar con otras ideas, porque no tiene ideas: las cambia, fluye. Hay una permanente transformación o metamorfosis, y entonces no basta con oponer otra creencia u otra idea, porque se está frente a un tic, tan variable como el ropaje de Frégoli.

El “Decálogo” de Krauze (nada más que los títulos) es el siguiente, al que refrendamos con un breve trazo en cada caso:

- 1) “El populismo exalta al líder carismático”. No hay duda.
- 2) “El populista no sólo usa y abusa de la palabra: se apodera de ella”. Manipula los términos.
- 3) “El populismo fabrica la verdad”. Es decir, desforma, inventa.

- 4) “El populista utiliza de modo discrecional los fondos públicos”. Esa trasgresión es pública y notoria. Basta con leer los diarios. “El populista reparte *directamente* la riqueza”. Capricho del príncipe, asistencialismo, prebendismo, dádiva.
- 6) “El populista alienta el odio de clases”. De clases, sectores, grupos, religiones, nacionalidades, etc.
- 7) “El populista moviliza permanentemente a los grupos sociales”. El activismo, con recurrentes apelaciones a la violencia, a la agresión, a la virulencia.
- 8) “El populismo fustiga por sistema al enemigo exterior”.
- 9) “El populismo desprecia el orden legal”. Le gusta la anomia. Prefiere los poderes discrecionales. Incurre en la arbitrariedad.
- 10) “El populismo mina, domina y, en último término, domestica o cancela las instituciones de la democracia liberal”.

Y esta es la conclusión a la que arriba Krauze-: “No termina por ser plenamente dictatorial ni totalitario; por eso alimenta sin cesar la engañosa ilusión de un futuro mejor, enmascara los desastres que provoca, posterga el examen objetivo de sus actos, doblega la crítica, adultera la verdad, adormece, corrompe y degrada el espíritu público”.

No pretendemos emularlo a Krauze, pero debemos añadir algunas de las notas características del populismo que conocemos, del que más cerca hemos visualizado:

- 1) Es a-ideológico. Puede tener una ideología de extrema izquierda, extrema derecha, cambiarla de la noche a la mañana, hacer “travestismo” en cualquier momento.

- 2) Es pro-carismático.
- 3) Es pro-caudillesco.
- 4) Es no programático. Nunca hay planes a largo plazo, planes creíbles, viables, que tengan andamio y, por lo general, busca lo que la coyuntura pueda redituár. No reconoce “anclaje” en el pasado ni vislumbra el impulso de una “futuridad” asequible.
- 5) Es persecutorio, “prepeador” y pendenciero.
- 6) Es autoritario, fuertemente autoritario. Por lo menos así lo hemos conocido y lo conocemos. Tenemos una prolongada tradición de padecimiento de esa fiebre contagiosa.
- 7) Es decisionista y voluntarista.
- 8) Tiene un gran desdén institucional. “Culto al coraje, desprecio a la ley”, decía Juan Agustín García. Se quedó corto, pues desde 1900 hasta hoy la tendencia no se ha revertido sino acentuado.
- 9) Es demagógico. “Pan y circo”. Como dicen los italianos refiriéndose a los populismos que ellos conocieron: “festa, farina e forza”. Fiesta que sería circo; farina que es el pan, la harina; y forza que es la fuerza, el autoritarismo.
- 10) Es manipulador de masas o grupos.
- 11) Tiene un gran desparpajo, que lo exhibe, desembozadamente. Es un deshinibido en el discurso o en la acción.
- 12) Es divisionista de la sociedad. Busca enfrentar, busca crear el odio, va contra la “paz interior” (Preámbulo de la Constitución).
- 13) Y por lo general, además de ser paternalista es extorsionador de los grupos o de las multitudes en general.
- 14) Es “movimientista”. Prefiere la argamasa antes que las formas y los procedimientos preestablecidos.

VI

Hay algunos autores del mundo anglosajón que hablan de un “Populismo gótico”, es decir, un populismo que toma esa denominación del “Gótico americano”, que es un cuadro pintado por Grant Wood en 1930, al que un autor que se ocupa de este tema, Lukacs, remite como imagen de entonces de los populistas en EE.UU, que era la imagen de una pareja de agricultores, inspirada en el renacimiento flamenco, y que pretendía esa pintura de Wood exaltar el nacionalismo, exaltar lo común del *volkgeist*, como dirían los alemanes, del “espíritu del pueblo”: es decir, una imagen primaria, pero colocada por encima de lo que es la cultura universal o de la cultura en los términos que trasciendan la realidad telúrica y atávica.

Los autores no se ponen de acuerdo en si el populismo es un fenómeno exclusivamente de los países subdesarrollados. Algunos sostienen que el populismo es un fenómeno propiamente latinoamericano; hay otros, en una amplia bibliografía al respecto, que la incluyen también en los países europeos, aunque quizás los confundan con los fenómenos propiamente totalitarios, como el de Mussolini o el de Hitler, o el del comunismo. Lo que sí es evidente, que del populismo se están apropiando los resabios del ultra izquierdismo en la actualidad, en Argentina y en gran parte de América latina.

El “movimientismo” es el último término que hemos mencionado como característico o propio del populismo; y surge la pregunta: ¿no es, acaso, el embrión de un fundamentalismo agazapado? Otro interrogante sería: ¿se concibe un populismo sin “movimientismo”?, o sea, saber si tiene andamio el populismo si no utiliza el “movimientismo” en reemplazo de las estructuras de intermediación existentes. ¿Se lo concibe sin desprestigiar a los partidos políticos, desconocer a los demás grupos intermedios y crear una cosa amorfa, una cosa multiforme, proteica, que puede

ser tanto para un lavado como para un fregado y llamarlo “movimiento”?

Todos los “movimientismos” han pretendido o intentado sustituir el sistema de Partidos Políticos, o establecer el partido único, que es suprimir el régimen partidocrático entendido o concebido con sentido plural .

Un analista de la realidad nacional decía hace poco tiempo (“La Prensa”, 31/V/2006): “Este movimientismo del siglo XXI –basado en el clientelismo antes que en la militancia– tiene una fuerte tradición en nuestro medio, donde predominaron dos formas de participación política: la liberal y la populista. La primera tiene como ejes el partido, los políticos profesionales y las elecciones. Los ciudadanos son políticos ocasionales, que ejercen cada dos años. La segunda forma de participación es plebiscitaria y asambleísta y en ella los ciudadanos se limitan a adherir a los mandatos del líder del momento que gusta arengarlos en un diálogo cara a cara en espacios abiertos”. Movilizarse, movilizarse, movilizarse, es la consigna de sus líderes.

Si las cosas son así –otra pregunta–, ¿hay capacidad de reacción? Se observan, a veces, algunos quiebres de la “indiferencia” de la ciudadanía ante la aparición de los populismos y de los movimientismos.

Por ejemplo, cuando el populismo llega a exageraciones y genera un alto grado de corrupción, eso puede ser un motivo éticamente movilizante, de reacción frente al estilo o tic dominante.

Especialistas en Economía de la Universidad de Harvard desarrollaron la siguiente fórmula: *corrupción es igual a monopolio, más discrecionalismo, menos transparencia*. Creo que esta fórmula puede sernos útil para analizar la evolución de nuestras instituciones políticas.

De todos modos, no todo son flores para el populismo desde el punto de vista del terreno de los que aborrecen al liberalismo. Se puede encontrar, también, algún autor que, siendo profun-

damente antiliberal, reconozca, sin embargo, lo siguiente (es una cita de Nicolás Casullo en un trabajo llamado “Populismo: el regreso del fantasma”, “Página 12”, 28/V/06): “Efectivamente el populismo es una experiencia política democratizadora, pero además y a la vez deficitaria en lo democrático institucional. Que muy difícilmente encontró una armonía positiva entre el contenido de sus políticas y la construcción de lo político democrático, entre su irrupción concreta en una época y el despliegue de un pensamiento político e intelectual abierto, plural, acorde a la magnitud de lo que se propone, como de manera tan eficaz lo logró siempre el liberalismo en el marco de las batallas culturales de largo aliento”. Es decir, hay quienes, siendo antiliberales, reconocen que el liberalismo tuvo estas virtudes y que el populismo las trata de destruir. “A confesión de parte, relevo de prueba”, dirían los procesalistas.

¿Y la región que nos rodea? Pregunta que surge porque no podemos ceñirnos solamente a lo que vivimos cotidianamente. ¿Qué somos nosotros? ¿Qué hemos tenido y qué tenemos a la vista? Hemos conocido a Vargas, hemos conocido a Perón, y los Estados Unidos conocieron en Lousiana un fenómeno muy parecido, poco tratado en nuestro ambiente: Huey Long, el famoso gobernador y senador, quien gobernó en ese Estado sureño, ya sea directamente (como gobernador) o indirectamente desde Washington (como senador), de manera muy semejante a la que luego tendría el peronismo en la Argentina. Los años de Huey Long fueron la década del treinta y el primer lustro de la década del cuarenta. Perón se inspiró también en Mussolini, del cual bebió y se alimentó de cerca en ocasión de su beca en Europa. Pero tuvo muy en cuenta los estilos de dos caudillos que él había conocido de cerca porque había estado en destinos militares próximos, sobre todo en Mendoza con el “lencinismo” y en San Juan con el “cantonismo”.

Tenemos a Chávez, tenemos a Evo Morales... ¿y qué tal andaremos por casa?

En Bolivia, el fenómeno es muy preocupante, no sólo desde el punto de vista de lo que leemos a diario, como parte del anecdotario y de los episodios que están sucediendo. Pero la nueva Constitución que se proyecta –y que no sabemos la suerte que tendrá esa Convención– arranca con una asamblea que tiene como mandato buscar y construir un “Estado social comunitario”. Está claro: ya no se habla de un Estado social democrático y de derecho, ya no se habla del Estado de la democracia social; se habla de un Estado comunitario. Y de comunitario a comunista puede haber distancia o puede no haberla; depende del posibilismo, es decir de lo que la realidad fáctica le permita al señor Evo Morales (o a quienes lo secundan, o a sus “edecanes mentales”) alcanzar en el discurso de las metas fijadas por su politizado movimiento indigenista, que ya no es una reivindicación sino una ideología.

Carlos Pérez Llana, en una conferencia que dio en la Asociación Cristiana de Empresas (ACDE- 12 de julio de 2006), titulada “¿Hacia el campo de los populistas?”, señalaba cinco situaciones en las que se encuentra el Estado en el mundo. Una, el *estado fallido*, que son las entidades territoriales ingobernables. Segundo, los USA, pues ese es el Estado que todavía puede pensar en términos de soberanía (es uno solo). Tercero, los Estados que creen que la soberanía es una utopía inalcanzable, pues ya tienen la soberanía compartida: fundamentalmente el fenómeno de la Unión Europea. Cuarto, los aspirantes a potencias como China y la India. Y por último, los Estados que se podrían denominar, según él, insulares, donde la inserción pensada está, básicamente, en el comercio: como Chile, Malasia, Irlanda o Australia. No menciona la Argentina. Nos preguntamos dónde colocar a la Argentina. ¿Directamente en el populismo, o en el camino hacia el populismo, combinando demagogia con cesarismo?

Es interesante traer a colación que Francis Fukuyama, cuando le han preguntado recientemente qué habría más allá del fin de la historia –sobre lo cual él ha hecho ya varias aclaraciones

respecto de su tesis original, con varias moderaciones—, responde con una sola palabra: “chavismo”, por Chávez. ¿Y por qué responde así? Veamos lo que dice Fukuyama: “(...) los políticos democráticos deben ofrecer políticas sociales realistas y competitivas. A la política social, desafortunadamente, le es difícil acertar. A menos que se creen incentivos para que los pobres se ayuden a sí mismos, puede convertirse en un derecho, que crea dependencia y un déficit fiscal incontrolable. En Brasil, el gobierno de Lula se apoderó de un programa de transferencia de ingresos a los pobres, pero en el proceso político debilitó los procedimientos coercitivos que obligaban a mantener los niños en los colegios. Y las políticas de libre mercado no son una panacea. Aun Chile, que tiene un extenso programa de educación privada de gran nivel, presencié grandes protestas estudiantiles, debido a la pobre calidad de las escuelas públicas”. Y termina diciendo Fukuyama: “Los gobiernos democráticos en América Latina deben trabajar pacientemente elevando la calidad de sus instituciones públicas, mejorando cosas tan simples como conceder licencias para comercios, hacer respetar los reclamos sobre propiedad, y controlar el crimen. No hay soluciones fáciles, frecuentemente se requieren experimentos a nivel local, tales como el *presupuesto participativo* de la ciudad brasileña de Porto Alegre, iniciativa que forzó a los políticos a mostrar dónde iba el dinero. La mala administración pública debilita el crecimiento económico y le quita legitimidad a las instituciones democráticas, abriendo el camino a giros violentos y reacciones desmedidas” (“La Prensa”, 3/9/06). Esta es la opinión de Fukuyama; cuya lectura nos trae a la memoria la apelación a la *metonimia*, expresión ésta que alude al *tropo* que consiste en designar una cosa con el nombre de otra tomando el efecto por la causa o viceversa, como, por ejemplo: el autor por sus obras, el signo por la cosa significada (Diccionario de la Real Academia Española). ¿Los caudillos populistas practican el método “metonímico” como sistema de comunicación e imágenes? Nuestra respuesta es que los caciques apelan a todas las va-

riedades de “tropo”, empleando las palabras en sentido distinto del que propiamente les corresponde, aunque desfigurando la conexión que puedan tener: tal es el caso de sus frecuentes metáforas, a las que acuden quienes no tienen suficientes respuestas concretas.

## VII

Podríamos sacar la “fotografía” de los “ismos”, pero sería doloroso, o cruel, o despampanante, según los casos.

Hace tiempo que Linares Quintana señalaba los caminos de lo que él llamó la “desconstitucionalización”, expresión que cobra y recobra periódicamente actualidad en nuestro medio. Año tras año vemos normas, actitudes, o simples poses, o hechos consumados, que significan avances en el camino de la “desconstitucionalización”.

Cuando advertimos que los vectores de la política no pasan por los partidos ni por el Congreso; que los vectores de la cultura no pasan por las universidades ni por las academias; que los vectores de las relaciones sociales no pasan por las entidades orgánicas que representan a los grupos intermedios, sino por grupos faccionales móviles, y cuando vemos lo peor: que los vectores del monopolio de la fuerza los ha perdido el Estado, y están delegados o resignadamente entregados a determinados grupos, parecen reproducir la leyenda del “Aprendiz de Brujo”, porque todos han querido tener su grupo y todos crearon el monstruo, pero a la postre el monstruo se va a devorar al brujo. Pues entonces creemos que la fotografía puede ser más que dolorosa: puede resultar horripilante.

A propósito de la fotografía, un gran cultor de ese arte, que se llamaba Arthur Felling, y que tenía de sobrenombre Weege

(murió en 1968), llegó a convertirse en un psicólogo de masas: no encontraba más que angustia, farsa y mal olor en las fotos con las cuales él creía que se interpretaba la realidad. Pero, con la verdad de una situación, desaparecía gradualmente la belleza y aparecía el horror. Eso es lo que vemos en las fotos que aparecen en los medios, como la televisión y los diarios: cada vez hay menos belleza, y cada vez hay más horror.

Otra pregunta: ¿el triunfo de los fundamentalismos no es el retorno a los fantasmas del pasado?

“El *fundamentalismo* es una exigencia intransigente de sometimiento a una doctrina o práctica establecida”. Esa es la definición de la palabra de acuerdo al Diccionario de la Real Academia. Pero no es la única acepción. El diccionario menciona también, como perteneciente al fundamentalismo, en el sentido propio de la palabra, “el intento de restaurar la pureza islámica”, y menciona también un movimiento que creció en Estados Unidos durante el transcurso de la Primera Guerra Mundial que procuraba una “interpretación literal de la Biblia”, aunque no pasó de ser un fenómeno pasajero, movilizadado por quienes se autodenominaron “fundamentalistas”.

De modo, entonces, que hay acepciones; pero la última que incorpora la Academia es la de la “exigencia intransigente”. La palabra “intransigente” está dando la pauta de que el fundamentalismo va directamente orientado al término intolerancia. Porque la intransigencia es la intolerancia hacia el que no coincide con la ortodoxia.

Sigmund Freud de alguna manera lo anticipó cuando vio los hechos que lo obligaron a retirarse de Viena y, entonces, se preguntaba si el mundo se estaba convirtiendo en una inmensa prisión, cuya peor celda era Alemania. Y decía: “¡Qué progresos estamos haciendo! En la Edad Media me hubieran quemado a mí. (...) Mi mundo es nuevamente el de antes: una pequeña isla flotante de dolor en medio de un mar de indiferencia”. Pocos meses

después muere, y no tiene la suerte de ver el ocaso de los totalitarismos, o al menos, de alguno de los regímenes totalitarios que estaban en boga.

En una Argentina que también quiere “volver” al pasado: ¿No será lo mismo? Contestamos con palabras de Jorge Luis Borges, cuando decía el gran escritor: “Yo no hablo de venganzas ni de perdones, el olvido es la única venganza y el único perdón”. Lo que ocurre es que aquí el olvido es parcial, el perdón es sectorial y la reivindicación es facciosa.

Pero hay anti-fundamentalistas en todas partes: el famoso poeta, Salman Rusdhi, condenado por tribunales clericales del islamismo, que tiene que vivir encerrado en distintas ciudades y departamentos. Y hay también un premio Nobel, menos conocido, el primer y único premio Nobel de un escritor egipcio, recientemente fallecido, Naguib Mahfouz: un hombre que sus novelas “Los niños de la Medina” y “Séptimo cielo” causaron escándalo en sus críticos. Así fue acusado de blasfemo y de hereje, siendo sentenciado a muerte por un grupo de radicales islámicos; pero siempre abogó por la tolerancia y condenó las exageraciones de la religión a la cual él pertenecía.

## VIII

¿Qué es lo único que puede oponerse al fundamentalismo y a esos “ismos” liberticidas? Es el liberalismo. El liberalismo es como la intrahistoria. La expresión “intrahistoria” fue introducida por el pensamiento perenne de Miguel de Unamuno para designar la vida interior, que sirve de fondo permanente a la historia cambiante y visible. La intrahistoria es esa parte interior inmutable en la cual, básicamente, hay que apoyarse.

En ese sentido: ¿el liberalismo qué ha aportado? Ha aportado muchas cosas, pero interesa rescatar lo siguiente:

- 1) Una doctrina favorable a la libertad política;
- 2) un sistema de independencia del Estado con relación a las religiones;
- 3) un régimen de tolerancia, mutuo respeto y observancia del “fair play” en el cumplimiento de las reglas del juego;
- 4) la limitación del poder (afirmaba que “el mejor Estado es el menor Estado”), a través de la separación, equilibrio e independencia de los órganos;
- 5) y el respeto sacrosanto a los derechos civiles y sus garantías, para todos.

Se podría decir del liberalismo lo que un poeta cubano dijo en su momento: “Se gritó con excesos los defectos, y con exceso mayor se ignoró las virtudes”. Del liberalismo se han subrayado los defectos que pudo haber tenido y, muchas veces, se han callado o menospreciado las virtudes.

Liberalismo y “constitucionalismo” van de la mano. Es imposible escindirlos. “Sólo el poder contiene al poder”, base fundamental de la separación de los poderes, enunciada por Locke y Montesquieu: eran pensamientos y pensadores liberales.

Los “padres fundadores” de la patria de Washington, Madison y Jefferson eran también liberales. Sieyes en “Qué es tercer Estado”, al explicitar la noción de representación política y en la doctrina del poder constituyente. David Hume, en los derechos y el poder; Adam Smith en la economía, con David Ricardo; la doctrina de los “pesos y contrapesos” de la Constitución de Philadelphia; y muchos aportes más, pero obviamente la doctrina está y perdura. Lo que ocurre es que a veces, como diría Goethe: “sobran ecos y faltan voces”, y la confusión aparece cuando se repite el libreto pero no hay autenticidad ni coherencia en la voz que expresa y aplica (con esas deformaciones vale aquello de “que es peor la enmienda que el soneto”).

Hay *diégesis*, que es discurso original, pero también hay *mimesis* que es la mera repetición de lo ya dicho, y a veces con un sentido de profanación, de ridiculización. Advertimos que muchas veces se invoca el liberalismo para poner en evidencia alguna contradicción o para ponerlo en ridículo.

Veamos el pensamiento de John Stuart Mill, que sería la vertiente social del liberalismo, a la cual nos adherimos. En “Sobre la libertad”, expone el concepto de libertad, acerca de la naturaleza y los límites del poder que puede ser legítimamente ejercido por la sociedad sobre el individuo. Un argumento que desarrolló Mill fue el Principio de indemnidad, esto es, que toda persona debería ser libre para comprometerse a realizar las conductas que desee siempre y cuando no dañe a los demás. Consideró que la ofensa no constituía daño y, por tanto, apoyó la casi total libertad de expresión, argumentando que esta última era vital para asegurar el progreso, ya que no podríamos estar seguros nunca de que una opinión silenciada no contenía una parte de verdad. También razonó que incluso las opiniones falsas tienen valor, puesto que refutando las opiniones falsas, los partidarios de las opiniones verdaderas aumentan su confianza en las mismas. Otra obra importante de Mill fue “Utilitarismo”, en la que razona sobre esa corriente filosófica, y sostiene que las acciones son buenas en proporción a la cantidad de felicidad producida y al número de personas afectadas por la felicidad. Mill arguyó que los placeres y desarrollos morales e intelectuales eran superiores a otras formas de placer más físico. Parecería que Mill tenía en mente el Utilitarismo regulado cuando escribió “Sobre la libertad” (Conf. Enciclopedia Wikipedia). Abogó por dejar hacer en la economía, pero se mostró dispuesto a aceptar intervenciones, tales como un impuesto al alcohol si había suficientes motivos utilitarios. Fue de los primeros en llamar la atención sobre los excesos de la economía “manchesteriana”, por los abusos e injusticias que acentuaban las tensiones sociales. En “Consideraciones sobre el gobierno representativo”, Mill propuso varias reformas del

Parlamento y del sistema electoral, propiciando el sufragio femenino, adoptar la representación proporcional y la mayor extensión del sufragio. Cabe destacar asimismo su genuina preocupación por los derechos de la mujer, a la que defendió –sin hacer ideologismos– en un vibrante alegato publicado con motivo del rechazo del Parlamento al otorgamiento del sufragio. Cabe recalcar también que fue notable la influencia de John Stuart Mill en las fuentes abrevadas por los Constituyentes de la Provincia de Buenos Aires que sancionaron la Constitución de 1873 al cabo de tres años de deliberaciones.

## IX

Existen otros “ismos” que han generado un sentido peyorativo de la expresión. La diferencia, por ejemplo, entre el “feminismo” como idea e ideario, y su manipulación ideológica por un maniqueísmo extremo. Otro tanto acontece con el ecologismo, que no es lo mismo que la ecología; el ambientalismo no es lo mismo que la protección del medio ambiente, cuando se trastoca en una derivación política distinta y distante de los fines de la preservación natural.

Del mismo modo está ocurriendo en la Argentina algo que ya toma carácter de peligrosidad: está apareciendo el “indigenismo”, que no es lo mismo que la protección de los indios. Existen en algunas provincias núcleos humanos de esa procedencia, que tienen sus modos culturales, sus hábitos. Pero el manipuleo político de lo que se llama “indigenismo” hace eclosión en la Convención Constituyente de 1994 en Santa Fe, donde esos grupos, llevados por ideólogos que los alentaban y los organizaban, presionaron y obtuvieron el inciso 17 del Art. 75 de la Constitución. Allí podemos, de una lectura atenta, derivar la peligrosidad de que el país se vaya inclinando hacia un doble orden legal e insti-

tucional: uno, para la inmensa mayoría de la población argentina; y otro, sólo aplicable para los descendientes de los indígenas, que reclaman ahora una autonomía, incluso de orden legal, a través de una propiedad comunitaria, etc. Hay provincias donde esto se observa claramente. En la provincia de Neuquén, donde la población de origen indígena es muy pequeña, ha sido redistribuida con criterio político por quienes los están organizando, para que no estén todos en una misma zona, en una misma ciudad, en un mismo pueblo. Se los impulsa a que hagan movilización, manifestación y eclosión, hoy en una ciudad, mañana en otra, y vayan así erigiéndose en grupos que pretendan una representatividad propia y diferenciada. Este pedido de reconocimiento llega incluso a pretender normas procesales propias para ellos; y por supuesto que se van a apoyar finalmente en lo que esa cláusula constitucional les reconoce o puede admitirse eventualmente, que es tener un sistema de propiedad distinto. Tendremos en definitiva el Código Civil para la mayoría de la población y otro sistema de propiedad, que no es el del Código Civil, para estos conjuntos humanos especiales que, a lo mejor, de buena fe, han caído en manos de quienes así los animan con el pretexto de singularizar sus orígenes.

## X

La llamada “izquierda progresista” tiene algunas tesis que también están de moda en este momento y van a derivar en un “ismo” que es bueno advertir.

Roberto Gargarella, profesor de la UBA, en una obra llamada “Carta abierta sobre la intolerancia. Apuntes sobre derecho y protesta” (Ed. Siglo XXI), refiere aplicable, precisamente, a lo que se ha suscitado en el debate sobre si la libertad de expresión tiene que estar por encima de otros derechos o tiene que armoni-

zarse con los demás derechos, de lo cual puede resultar la conclusión de que surjan derechos que tienen un nivel de primacía, muy privilegiada. Este autor dice: “La sociedad argentina enfrenta cada día el choque de derechos. ¿Qué derecho es más relevante, el de libre circulación o el de protestar cortando una calle o una ruta? Frente a estos casos, es contundente esta solución”. Dicho autor sostiene que “debemos cuidar los derechos que están más cerca del nervio de la Constitución, aquellos que tienen que ver con las reglas básicas del juego democrático. Y cuanto más dificultad tenga un grupo para acceder al poder político, más razones hay para asegurarle “una protección especial”.

Aquí está el germen de una construcción, que pretende incursionar en el derecho constitucional, o enmarcarse en el derecho constitucional argentino, que llevaría entonces a la creación de una situación de protecciones especiales, que ya no serían el cupo femenino, que ya no serían las medidas que prevé la propia Constitución (las “acciones positivas”, Art. 75 inc. 23), sino que conduciría a una duplicidad del ordenamiento jurídico e institucional del país.

## XI

Las diferencias entre izquierdas y derechas merecen un capítulo especial en este ensayo, habida cuenta de la crisis de los estereotipos. La tesis básica y fundamental, que por supuesto no es original, sino que se ha abierto paso en muchas partes del mundo, es que ya no se puede hacer un encapsulamiento genérico, porque las definiciones y alineaciones en muchas partes y en muchos momentos, se van dando temáticamente, por “issues” concretos. Una persona puede ser de derecha en temas tales como la protección de sus libertades civiles, el culto de la excelencia, la necesidad de que el Estado tenga el monopolio de la fuerza, la ne-

cesidad de la calidad en la justicia, y, al mismo tiempo, tener un nervio social, orientado con tendencias que pueden ser reconocidas como de una izquierda democrática en materia de igualdad de oportunidades, o en temas de derecho de acceso, o en cuestiones de seguridad social. Esto es muy común en muchos países. La propia candidata socialista a la Presidencia de Francia, Segolene Royal, señalaba hace poco tiempo, que era un grave error dejar que la cuestión del orden y el tema de la seguridad estuvieran monopolizados por la derecha; que el socialismo tenía que asumir la realidad, poniéndose a la cabeza de la campaña para restablecer el orden, tener el monopolio de la fuerza y dar mayor seguridad individual a las personas, frente al auge del crimen y de la inmigración indiscriminada que estaba elevando los índices de ilicitud en Francia. Por nuestra parte, podemos decir que siempre –en antaño y en hogaño– hemos considerado al “orden” como un valor insoslayable: por la sencilla razón de que se trata de la condición para que podamos gozar de nuestra libertad. Sin orden, la libertad se desperdicia y, más tarde, se despedaza, llegándose al extremo de no ser fácil la distinción entre el caos y la anarquía. Y ya sabemos que la anarquía suele ser la antesala de la tiranía (la experiencia universal lo confirma).

Para ir a las fuentes, rememoremos aquel viejo consejo tan sabio: para novedades hay que buscar en los clásicos. Y las novedades están en muchos de los clásicos. Benedetto Croce ya advertía hace muchas décadas, que una cosa era el “liberalismo”, la doctrina liberal, y otra cosa era el “liberismo”, que era un enfoque puramente unidimensional, en un aspecto determinado del liberalismo, y no en la cosmovisión. Croce defendía con amplitud la cosmovisión del liberalismo; pero en la Argentina hay que reconocer que abundaron los pseudoliberales “hemipléjicos”, puesto que se definían liberales en economía y fueron autoritarios en todo lo demás: en política, cultura, creencias, etc.

La estatización de la actividad económica es anterior a la instauración del “populismo” como estilo de gobierno. No nos ol-

videmos que, en la década del treinta, por ejemplo, la intervención del Estado en la economía cobró una dosis importante con el argumento y la necesidad de superar la crisis que, a partir del 29 tuvo eclosión mundial, pero generó un grado de intervención del Estado en la economía que es anterior a la aparición del populismo en el escenario central del gobierno.

Con el advenimiento y auge del populismo, muchas fuerzas de oposición se han inficionado de su virus, y han polucionado los Partidos hasta el punto de que éstos –sucesiva o simultáneamente– llegan al punto de su *implosión*. Esto lo hemos visto en la historia argentina y, la única esperanza que nos queda, es saber *que la experiencia indica que el populismo propiamente dicho, siempre termina mal.*

Victorino de la Plaza reclamaba, precisamente, en vísperas de ponerse en aplicación la Ley Sáenz Peña, partidos políticos orgánicos y con ideas. Hoy sobran ideas, pero faltan ideales como *impulso* de esa inspiración. Y todo se asemeja a un gran mercado persa (sic). Obviamente, sería la hora de la retirada de algunos y del acogimiento de aquellas ideas que fueran creíbles y tuvieran andamio.

Es adecuado citar a Max Weber en un párrafo que parece apuntar precisamente a esto: “Sólo quien está seguro de no quedarse cuando, desde su punto de vista, el mundo se muestra demasiado estúpido o demasiado abyecto para lo que él le ofrece; sólo quien frente a todo esto es capaz de responder con un “sin embargo”; sólo un hombre de esta forma construido, tiene “vocación” para la política”. (“La política como Vocación”, en *El Político y el Científico*, Alianza, 1969, págs. 178-179).

## XII

Se da una dicotomía: o el Liberalismo o los Fundamentalismos. No puede haber tercera posición. Hay democracias plenas y, después, hay formas que abjurando de la concepción liberal, pueden ser autocracias o totalitarismos, según el grado de injerencia con que pretendan dominar solamente el poder político o todo el ámbito social, económico y cultural.

El prefijo “neo” (y ahora hablamos del neoliberalismo aunque estamos disconformes con esa expresión) achica y empobrece la dimensión del liberalismo, pues lo limita como un credo a una simple teoría “que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado”. Y no es eso el liberalismo. Es mucho más que eso.

La expresión “neoliberalismo” induce a equívocos. Se es liberal o no se es liberal. Vale lo mismo respecto de los que se proclaman “neocomunistas”. Es comunista o no es comunista. Cualquiera “neo” lleva a la duda o lleva a sospechar de que en realidad se está escondiendo algo, como los fundamentalismos suelen ocultar.

El liberalismo corresponde a una cosmovisión. Las reacciones anti-liberales, aunque respondan a una frondosa gama de inspiraciones y fuentes, tienen a la vista muchos denominadores comunes o compartidos.

Se ha hablado de “hegelianos de derecha”, que terminaron en el nazismo y en el fascismo; y “hegelianos de izquierda”, que terminaron en el comunismo y en el maoísmo. George Bernard Shaw se preguntaba hace muchas décadas: “¿a la izquierda de qué, a la derecha de qué?”. ¿Cuál es el punto de referencia? El punto de referencia es una concepción centrista, es decir, no estar con los extremos. Es el no-fundamentalismo. Es el equilibrio y el rechazo a la tentación de las utopías. No es el quietismo ni el *status quo*. Es el salto cualitativo. Es el cambio por la evolución, a través de las instituciones. Y no tiene que adolecer, bajo ningún concepto, del virus del populismo.

El neoliberalismo es al liberalismo –esto corre exclusivamente por nuestra cuenta y puede ser materia de polémica por cierto– lo que Lenin exacerbó del pensamiento de Marx, quien hablaba de la “lucha de clases”, pero no de la “dictadura del proletariado”. La “dictadura del proletariado” fue más allá de la “lucha de clases”. Y el que la introduce es Lenin en “El Estado y la Revolución”. En ese libro u opúsculo, que escribe en su exilio en Finlandia entre la primera y segunda Revolución Rusa de 1917, allí aparece el concepto de la “dictadura del proletariado”.

El liberalismo defendió a rajatabla instituciones de las cuales no puede abdicar: el *Estado de Derecho*; y algo que es la definición misma del constitucionalismo: el *sometimiento* a la legalidad tanto de los gobernados cuanto de los gobernantes. Exige el acatamiento por igual de los que están sujetos al orden jurídico como los que detentan el poder, aun emanando de la voluntad popular, para crear y aplicar el Derecho. Eso es lo que no se cumple del constitucionalismo, cuando no se respeta en el Estado de Derecho la separación de poderes, ni el control ni la responsabilidad. Entonces, parece negativo exacerbar con un “neo”, para intensificar, extremar, exagerar algo que está claro y está nítido en el concepto original del credo liberal.

### XIII

Por último, una reflexión: ¿tenemos que ser pesimistas o podemos ser optimistas? Queda mucho por decir, puesto que hay motivos para asumir una actitud o una postura escéptica. Pero también median motivaciones para buscar “la lucecita al final del camino” (que invocaba Monseñor Samoré, en vísperas del felizmente evitado conflicto con Chile), para abrigar cierto optimismo.

Al pesimismo podríamos apoyarlo en la convicción de la inutilidad de todo esfuerzo en pro de cambiar el estado de cosas. Estamos expropiados por causa de inutilidad pública. Daría la impresión de que un grupo importante de argentinos que piensan, que se preocupan, que escriben, que critican, que meditan, que reflexionan, que debaten, están *expropiados por causa de una inutilidad pública*. Es lo mismo que suponer que estamos confiscados, o que ya fuimos confiscados en nuestro deber u obligación de prédica ciudadana.

Los más pesimistas creen que el proceso es ineluctable (dícese de aquello contra lo cual no puede lucharse: es inevitable). No hay que resignarse a esa fatalidad. Sí, en cambio, parece cierto que somos “representantes” pero no “representativos”. Esto es muy grave. No somos representativos, los que estamos en vigilia y muchos otros más. Representamos algo, pero no somos representativos. Representativa es la farándula, es el deporte confrontativo, es Maradona, son los programas de mayor rating en la televisión y en las radios y otros medios, porque eso tiene “más salida”. Somos representantes pero no somos representativos. El “marketing” nos devora o nos adornece.

La falencia no está tanto en el ordenamiento, como sí lo está en el comportamiento. Es en el orden de las conductas: “estúpido”, como diría el Presidente Clinton a su contrincante electoral, aludiendo en aquel caso a la economía. Aquí y ahora la cuestión está en el orden de las actitudes y en el orden de las conductas. No está exclusivamente en el orden de las normas, como se suele creer erróneamente. Las normas por sí solas no van a cambiar la realidad. Las normas encausan, dan marco a las fuerzas morales y sociales, que se tienen que desenvolver dentro de ese cauce o dentro de ese marco en la defensa de los valores.

Por eso, hay que volver a la Constitución. Pero aquí viene el problema: ¿a qué Constitución? El constitucionalista alemán Conrad Hesse dice que son dos los secretos para que la Constitu-

ción triunfe: que la Constitución sea “buena”. ¿Qué entenderá por buena? Viable. ¿Es viable y es buena la que tenemos ahora? Y el segundo requisito que pone Conrad Hesse es que exista la voluntad de *cumplirla*. Y no existe la voluntad de cumplir ni la actual ni la histórica. La Constitución Histórica porque ha sido modificada, y la actual porque es un catálogo de ilusiones puesto que gran parte de ese farragoso contenido no está en condiciones de ser cumplido ni de tener operatividad. O se reglamenta para que tenga operatividad una porción de normas, pero no se implementa lo restante para que pueda funcionar. Ejemplo: Decretos de Necesidad y Urgencia. La Ley está sancionada, está promulgada, pero se siguen dictando. No funciona, no existe, no querían crear la Comisión Bilateral para que los controle, y cuando la crean y funciona, actúa una “mayoría automática” que opera como un resorte de convalidación.

Para ser pesimista se puede también traer a colación a un escritor inglés, Charles Morgan, cuando decía: “Vivimos en una época en la que el conocimiento ha superado a la sabiduría”. Si fuera cierto esto, o sea, que no hay más sabiduría pero hay mucho conocimiento, tendríamos que ser escépticos con relación a la posibilidad de salir o de superar el *statu quo*.

También podríamos ser pesimistas si tuviéramos en cuenta a un crítico y escritor francés, Remy de Gourmont, que dice: “La política depende de los políticos más o menos como el tiempo de los astrónomos”. Si la cosa es así, la realidad ofrece un espectáculo patético.

Tampoco nos puede estimular un afamado y “vidente” escritor inglés, como fue George Orwell, que al escribir “La política y la lengua inglesa”, una obra de 1946 (anterior a la obra “1984” que la escribió en 1948), afirma: “Los discursos y los escritos políticos son en gran medida la defensa de lo indefendible. De ahí que el lenguaje político consista en gran medida en eufemismos, contradicciones, puras vaguedades e imprecisiones”.

Por lo visto, Orwell tenía una desconfianza total. Lo grave es que, si se equivocó, se equivocó a medias, porque en muchas cosas acertó. ¿No será esa la percepción del escritor latinoamericano García Márquez, al decir con asombro que a veces “la realidad supera a la más febril de las imaginaciones” (sic).

Y Luigi Pirandello, que decía: “No podremos comprender la vida si, de algún modo, no explicamos el sentido de la muerte”. Aquí sí, es un problema de fe. En la duda, es mejor creer. Tener fe. Sabiendo lo que significa la muerte, debemos valorizar la vida. Y para creer, para tener fe, es necesario saber hacia dónde hay que apuntar. Hacia dónde se va.

Nuestra modesta conclusión es que el peor y más dañino de los “ismos” de antaño y hogaño seguirá siendo el mismo: *el amoralismo*, o sea, la tendencia filosófica proveniente del siglo XIX “que elimina de la conducta las nociones de bien y mal moral, así como las de obligación y sanción” (Diccionario Real Academia de la Lengua). Ahí está el origen de todo el mal y del daño consecuentemente causado.

Pero si no se dan las condiciones para resolver ciertos problemas sociales, va a ser muy difícil entusiasmar a aquellos que estén decididos a abandonar el populismo. Pero eso requiere un cambio cultural y además requiere un marco de seguridad jurídica. Estamos un poco en el “cuento de la buena pipa”. Si no hay seguridad jurídica no hay crecimiento, no hay aumento de la riqueza y posibilidad de tener una calidad de vida que no sólo sea superior cualitativamente, sino más abarcativa cuantitativamente. Pero, no hay suficiente seguridad jurídica. Y tampoco hay cambio cultural.

Todo cambio supone una toma de conciencia, aunque due-la. Y, precisamente, una de las cosas que observamos es que hay mayor representatividad de aquellos que están enrolados en la anticultura o la contracultura. Si por “cultura” entendemos algo dis-

tinto de “civilización” (si tomamos en cuenta a todos los autores que se han ocupado de ese tema), resulta que la civilización es el dominio del hombre sobre la naturaleza a través de la técnica. El avance tecnológico es inconmensurable, es notable. Se calcula que en pocos años y a la vista, toda la biblioteca del Congreso en Washginton –que es la biblioteca más grande del mundo en este momento– va a estar resumida en diez diskettes. Pero cultura es el dominio del hombre sobre sus instintos a través de la razón, y a través de una formación cultural en valores. En ese terreno, no vamos a la misma velocidad ni por la misma ruta que va el progreso tecnológico. Hay un retroceso, o una parálisis o una velocidad mucho más lenta en el avance de la humanidad. Y esto en América Latina parece ser patético.

Hay muchos partidos que tenían doctrina, pero también ceden ante la fascinación de un estilo populista. La dificultad está en cómo enfrentar al populismo. A éste no le interesa la doctrina, que la puede cambiar como quien cambia la ropa interior; no le importa la doctrina, no le importa el ideario, no le importa, en definitiva, la ideología (si queremos usar una expresión especial tan controvertida, mal utilizada y desgastada). Para peor, cada vez son más las palabras que se nos van gastando y que no podemos usar, ya que, por un motivo u otro, quedan devaluadas. Y eso debilita nuestra prédica. Así, todos los constitucionalistas éramos garantistas, pero ahora la palabra “garantismo” tiene una connotación peyorativa. Todo buen gobernante era un hombre de gestión, ahora hablar de “gestión”, o de saber gestionar, es una *capiti deminutio*. La palabra “social” también está devaluada; y muchas otras más, como la potestad estatal de “represión” de los delitos, que es la aplicación lisa y llana del Código Penal; o la malversación del término “progresista”, cuando fue el liberalismo el motor más activante del progreso indetenible, sin tener nada que ver con los frívolos desplantes que exhiben los autodenominados “progres”.

El interrogante que sigue pendiente de respuesta consiste en: ¿cómo producir un fenómeno cultural que, junto con la seguridad jurídica, permita enfrentar el populismo?

Porque creemos en las reservas humanas y porque nos anima la fuerza de la fe, es que abrigamos la esperanza de que se reviertan las tendencias perniciosas. Y es por todo ello hacemos nuestras las palabras de optimismo que pronunciara William Faulkner al recibir el Premio Nobel: “la inextinguible voz de la condición humana no sólo perdurará: también prevalecerá”.

El amor de la humanidad en general y de los argentinos en particular es –nada más, pero nada menos– que la interpretación de la razón y de la sensatez: que la pretendida clase dirigente sepa auscultar el mensaje y responder con la condigna conducta. Para ello, bastaría con procurar a cabalidad los fines que enuncia el lúcido Preámbulo de la Constitución Nacional.







